

Gracias por contactarnos. Por favor espere que contestemos a su llamada.

04:18 PM La llamada se encuentra en progreso. Espere un Momento

Rep Bienvenido a Chat Telcel, le atiende José Zamora ¿ me proporciona su número de celular y nombre completo, por favor ?

Me XXXXXXXXXXXX

Rep - Gracias por contactarnos,¿en qué le puedo servir?

Me Gracias. No funciona su red. Todos los #s aparecen como red ocupada

Rep - Para poder corroborar la titularidad de la cuenta,necesitaré algunos datos tales como: domicilio y RFC del titular de la línea.

Me y como corroboro los suyos?

Rep - Por favor, es necesario corroborar domicilio y RFC del titular de la línea.

Me pero en fin, XXXXXXXXXXXX

Rep Gracias, tenemos intermitencia con algunos número y llamadas ya sé esta trabajando en ello para resolverlo a la brevedad posible, le solicitamos intentar más tarde ya que no contamos con un tiempo específico de respuesta.

Me si pero entonces deben reembolsarme por un día sin servicio,

Me Entonces el usuario tiene tambien derecho a pagar intermitentemente no cree?

Rep puede verificar en su contrato la cláusula décimo segunda

Rep menciona cuando se interrumpa de forma continua el servicio por un tiempo mayor a 72 horas consecutivas Telcel ajustará el cargo fijo mensual

Me a ver me la dice pues es imposible leerla por el tipo tan pequeño.

Rep menciona cuando se interrumpa de forma continua el servicio por un tiempo mayor a 72 horas consecutivas Telcel ajustará el cargo fijo mensual

Me a ver me la dice pues es imposible leerla por el tipo tan pequeño.

Rep menciona cuando se interrumpa de forma continua el servicio por un tiempo mayor a 72 horas consecutivas Telcel ajustará el cargo fijo mensual

Rep - Continúo en línea Srita.,¿le puedo ayudar en algo más?

Rep Continúo en línea Srita.,¿le puedo ayudar en algo más?

Me por que cuelgan a los clientes?

Rep no entiendo su pregunta

Me si sigo aqui pero desaparecio

Me bueno Sr. si yo me tardo 72 hrs en pagar, me suspenden el servicio desde la hora 1 no desde la hora 72 por que entonces uds no pueden responder por su servicio?

Rep no es así continúo en línea y le mande avisos, le reitero ya sé esta trabajando en ello para resolverlo a la brevedad posible, le solicitamos intentar más tarde ya que no contamos con un tiempo específico de respuesta.

Rep No creo que tarde pero puede estar reintentando

Me la Ifpc protege alconsumidor con reembolsos

Me ley federal de proteccion al consumidor

Me perdon...

Me Me puede decir si esta autorizado su contrato ante Comision Federal de Telecomunicaciones

Me deme por favor el no.de autorizacion y la fecha

Me ...gracias

Rep sí,gracias por la espera oficio CFT/D08/CGST/DG/SLRL-7984/2002fecha 03 de Septiembre de 2002 y CFT/D08/DGSLR/9388/2002 Dde fecha Octubre de 2002

Me Tiene el texto del contrato tipo que aprobo CFT pues este puede cambiar?

Me Tiene idea su empresa de los danos y perjuicios que ocasionan a un usuario con dejarlo sin servicio unas horas, ya no 72 hrs?

Me sino 2 o 4 solamente?

Rep sí por eso le comentaba que ya sé esta trabajando en ello para resolverlo a la brevedad posible

Rep No creo que tarde pero puede estar reintentando

Me si pero Sr. eso no es consuelo, elque trabajen en ello no implica que no hayan causado danos y en todo pais civilizado las empresas

celulares reembolsan por la falta de servicio

Me A que se debe la falla?

Me solo es la region 9?

Me A que hora se reestablece

Rep Entiendo su molestia por eso le menciono que no estamos incurriendo fuera del contrato establecido

Rep puede reintentar su llamada

Me la Ley de Proteccion al Consumidor dice otra cosa asi que hare valer mis derechos. Su contrato es leonino

Me Por lo menos podrian dar un dia mas de uso pues los que tenemos postpago perdemos un dia de renta

Me gracias

Rep ¿le puedo ayudar en algo más?

Me ojala pudiera

Me buenas tardes

Rep - Agradecemos su visita a Telcel.com, seguimos a sus órdenes.